



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

REGLAS DE JUEGO E INSTITUCIONES EN UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Mario Bergara
Subsecretario de Economía y Finanzas

ACDE

7 de diciembre de 2006

UN MARCO ESTABLE Y CREÍBLE



CREDIBILIDAD COMO FACTOR CLAVE

Consistencia
Macroeconómica

Manejo fiscal prudente
Política monetaria acorde

Manejo de la
Deuda Pública

Estrategia definida: perfil,
costo, moneda y
condicionamientos

CREDIBILIDAD COMO FACTOR CLAVE

Consistencia
Macroeconómica

Manejo de la
Deuda Pública



Sustentabilidad de las cuentas públicas:

Perspectivas de estabilidad y respeto a reglas de juego

VISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Sector
Privado

Rol esencial de inversión
Asunción de riesgos
Emprendedurismo

Sector
Público

Prioridades del gasto:
desarrollo de largo plazo
Reglas bien definidas

Complementariedad y cooperación

ENFOQUE DE CLIMA DE NEGOCIOS

- ✓ Adecuación de incentivos con reglas que favorezcan la toma de decisiones de ahorro e inversión de medianos y largo plazo
- ✓ Eliminación de distorsiones y coherencia entre regímenes de promoción y estímulos
- ✓ Transparencia de información y acciones
- ✓ Facilitación de comercio e inversiones

REFORMAS RELEVANTES

- ✓ Sistema financiero y regulación
- ✓ Sistema tributario y de aportes patronales
- ✓ Administración pública: DGI, BPS, DNA
- ✓ Promoción y defensa de la competencia
- ✓ Concursos y reorganización empresarial
- ✓ Estructura de atención al sector privado

SISTEMA FINANCIERO

Reforma institucional

Relaciones BCU y
poderes del Estado

Centralización de la
regulación financiera

Mecanismos de
resolución bancaria

SISTEMA FINANCIERO

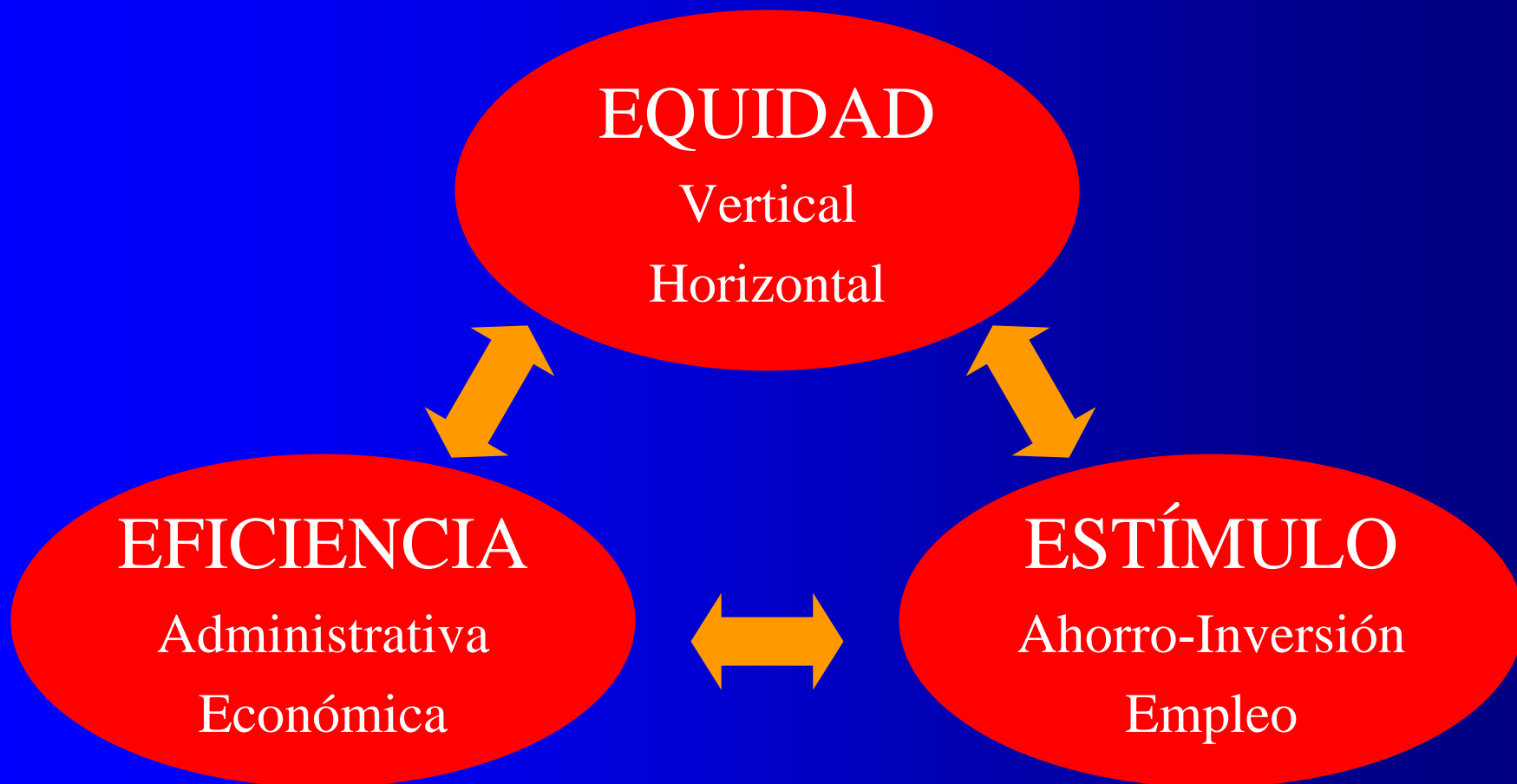
Nuevo enfoque de acción y políticas

CND: plan estratégico
dirigido a MIPYMES

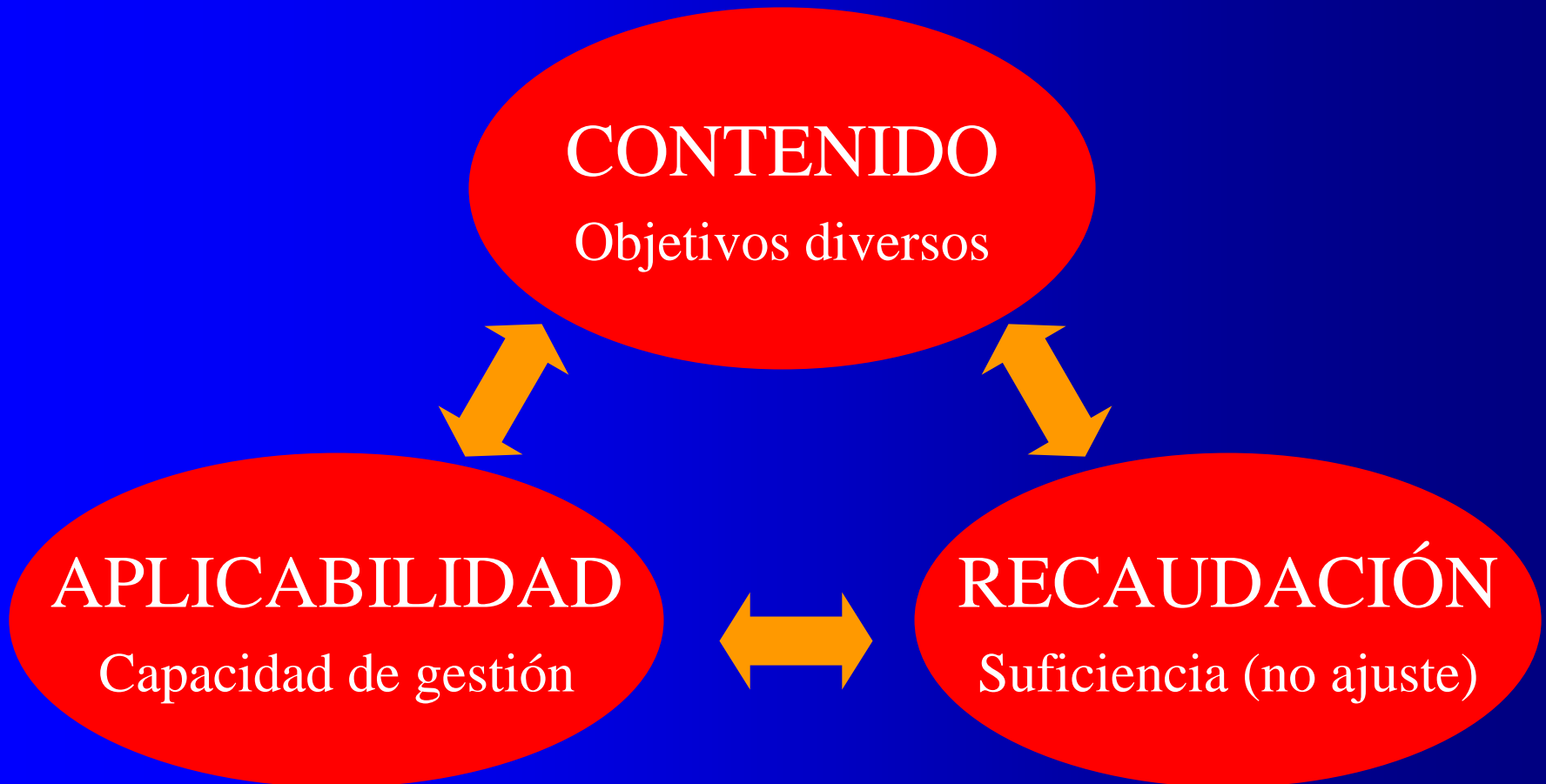
BHU: financiamiento
efectivo de viviendas

Promoción real al
mercado de capitales

SISTEMA TRIBUTARIO: OBJETIVOS



SISTEMA TRIBUTARIO: IMPLEMENTACIÓN



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Fortalecimiento institucional

DGI - BPS - MTSS
Aprovechar sinergias

Aduanas: Control y
facilitación de comercio

Voluntad real de
coordinación

PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

Objetivos y
procedimientos claros

Fortalecimiento de
autoridad de aplicación

Visión moderna de
promoción y defensa

Adecuación de
régimen sancionatorio

REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Empresas con dificultades financieras

Supervivencia
de viables

Equitativa
liquidación de
inviabiles

Proteger inversión, empleo y
relaciones comerciales sanas

REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Modernización del régimen concursal

Simplificación y acceso
a procedimientos

Flexibilidad para
decisiones y acuerdos

Reducir costos y
fortalecer juzgados

Adecuar régimen
sancionatorio

ATENCIÓN AL SECTOR PRIVADO

Simplificación de
procedimientos

Revisión de regímenes
de promoción

Apoyo a asociaciones
público-privadas

Canalización de
facilidades financieras